

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12106** *TEXTILES ATHENEA, S.A.*

Convocatoria de Junta General

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villena, carretera de Caudete, km. 1, el día 29 de octubre de 2013, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la página web corporativa y modificación del sistema de convocatoria de la Junta General. Modificación en consecuencia del artículo 13.º de los Estatutos sociales.

Segundo.- Modificación del sistema de administración y consecuente modificación de los artículos 10.º, 21.º, 6.º y 8.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de nuevos administradores en función del sistema de administración acordado.

Quinto.- Modificación del artículo 28.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2013.

Séptimo.- Renumeración de los artículos 41.º y 42.º a los efectos de incluir un nuevo artículo 41º en el capítulo VII de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Ratificación de las remuneraciones percibidas en el pasado por los consejeros don Eliseo Ribera Carrión y don Juan Ángel Ribera Poveda con independencia del carácter mercantil o laboral de su relación contractual con la Sociedad.

Noveno.- Aprobación de la retribución de los miembros del nuevo órgano de administración durante lo que queda de ejercicio 2013 y 2014.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los accionistas que tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como del informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de acuerdo con el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Villena, 2 de septiembre de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ribera Carrión.

ID: A130052619-1